

REF 28335  
REPUBLICA DE CHILE

REF 28335 2.C

POLICIA DE Autof.

OFICINA DE IDENTIFICACION

# PRONTUARIO

DE

Pedro Granic Orstulovic

## Convenio Internacional de Policia

20 de Febrero de 1920.

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se pre-vea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

83299 =



15 de

7-19

1922

PROPIEDAD UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE

# FILIACION DE

Hijo de Juan  
 y de Lucia  
 Nación Yugoslavo Provincia Walmacia  
 Departamento \_\_\_\_\_ Pueblo San Pedro  
 Nacido el 9 Septbre de 18880  
 Estado Civil Ep. Glotilde Jorgova Vorges  
 Profesión Industrial Lee L. y escribe L.  
 Fecha de la llegada al país 1899  
 Lugar de procedencia Walmacia

Lugar de la frontera por donde llegó Via Magollanes

Servicios militares \_\_\_\_\_

Costumbres y hábitos \_\_\_\_\_

Individual Dactiloscópica (Serie) \_\_\_\_\_  
 (Sección) \_\_\_\_\_

Relaciones Felice Wilson Alba. Comerciante  
Luene 614.  
Antonia Lukovic. Comerciante  
Post 410.

Si tienen familia y quiénes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente.

## DOMICILIOS

Beograd 131.  
Oficina Doni Santos 0559.